

BOLETÍN NORMATIVO

DE INTERÉS PROFESIONAL

Octubre 2021

NORMATIVA



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



ÍNDICE

1.- NOTICIAS DE INTERÉS PROFESIONAL.....	3
2.- NORMATIVA	5
I. LEYES.....	5
II. REALES DECRETOS-LEYES.....	7
III. REALES DECRETOS	9
IV. OTRAS DISPOSICIONES	11
V. COMUNIDAD DE MADRID.....	12
3.-NORMAS QUE ENTRAN EN VIGOR	13
4.- NORMAS EN TRAMITACIÓN	14

De especial relevancia para el
ejercicio profesional



: normativa destacada

1.- NOTICIAS DE INTERÉS PROFESIONAL

1. Tribunal Constitucional

- **Se declara la nulidad de los artículos 107.1, 107.2 y 107.4 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales**

Adelanto de la Sentencia del Pleno del TC. El fallo declara la inconstitucionalidad de los artículos anteriores y la intangibilidad de las situaciones firmes que existieran antes de sentencia.

No podrá liquidarse el impuesto de plusvalía desde el 26 de octubre, fecha de la nota publicada por el TC explicando el sentido de su fallo.

Sólo mantienen la posibilidad de reclamar quienes tengan algún recurso vivo presentado con anterioridad y quienes todavía tengan abierto el plazo de liquidación (1 mes para ventas y donaciones, y 6 meses para herencias) quedando fuera las situaciones firmes y las liquidaciones administrativas y autoliquidaciones ya presentadas.

- Acceder a la nota de prensa [aquí](#).

2. Tribunal Superior de Justicia de Madrid

- **Especialización del juzgado de lo mercantil nº 18 de Madrid en las demandas de transporte aéreo de la clase A31**

Se publica en el BOE la modificación de las normas de reparto propuesta por la Junta sectorial de Jueces de lo Mercantil de Madrid, de fecha 15 de junio de 2021, con el fin de asignar al Juzgado N° 18 los asuntos de la clase A31, con carácter exclusivo y no excluyente, en materia de tráfico aéreo, con la finalidad de canalizar su registro a la Unidad Funcional constituida para su resolución.

- Acceder al acuerdo [aquí](#).

- Acceder a la publicación del BOE de 21 de octubre de 2021 [aquí](#).

El acuerdo producirá efectos a partir del día **21 de noviembre de 2021**. Los juzgados afectados por el acuerdo continuarán conociendo del resto de asuntos hasta su definitiva conclusión, incluida la fase de ejecución.

- **Calendario de guardias de los Juzgados de la Comunidad de Madrid para el año 2022.**

Se publican los calendarios de Juzgados de guardia de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

Estos calendarios se actualizarán progresivamente conforme los reciba el Colegio de Abogados de Madrid.

- Acceder a los calendarios [aquí](#).

3. Decanato de los Juzgados de Madrid

- **Acuerdo Gubernativo N°. 459/2021 sobre la modificación de las franjas horarias en la agenda programada de citaciones de juicios rápidos**

Modificación del Acuerdo sobre el intervalo horario para la celebración de los juicios rápidos por los Juzgados de lo Penal y los Juzgados de lo Penal de enjuiciamiento de delitos de violencia sobre la mujer.

El intervalo de citaciones para estos juicios rápidos se fija en sesiones de 30 minutos.

- Acceder al acuerdo [aquí](#).

4. Juzgado Decano de San Lorenzo del Escorial

- **Ampliación de la exención de reparto al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 3 con competencia en materia de violencia sobre la mujer**

Actualización del acuerdo de la Sala de Gobierno sobre la modificación de las normas de reparto del orden civil y penal. Se aprueba la exención de reparto del Juzgado de Violencia sobre la mujer de los delitos de lesiones y los cometidos en unidad de acto de igual o menor gravedad.

- Acceder al acuerdo [aquí](#).

2.- NORMATIVA

I. LEYES

- **Ley 13/2021, de 1 de octubre, por la que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres en materia de infracciones relativas al arrendamiento de vehículos con conductor y para luchar contra la morosidad en el ámbito del transporte de mercancías por carretera, así como otras normas para mejorar la gestión en el ámbito del transporte y las infraestructuras.**

BOE nº 236 de 2 de octubre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación.

Modifica y añade diferentes disposiciones en materia de infracciones y sanciones del arrendamiento de vehículos con conductor. También sanciona el incumplimiento del límite máximo de pago y regular los supuestos en los que se pague a más de 70 días en los contratos de transporte terrestre de mercancías.

Por último, se han incluido en la ley diferentes aspectos que contribuirán a la mejora de la gestión en el ámbito del transporte y las infraestructuras.

- Acceder a la norma [aquí](#).

- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

- **Ley 14/2021, de 11 de octubre, por la que se modifica el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019.**

BOE nº 244 de 14 de octubre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación.

Proviene del [Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019](#).

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).



- **Ley 15/2021, de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, así como la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, el Real Decreto-ley 5/2010, de 31 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal, y la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.**

BOE nº 255 de 25 de octubre de 2021. En vigor a los 20 días de su publicación.

Reforma las condiciones de acceso y ejercicio de las profesiones de la abogacía y la procura y se adapta la normativa española a las objeciones de la Comisión Europea.

Elimina las incompatibilidades de ejercicio de la abogacía y la procura a través de la creación de un mismo curso de capacitación profesional (máster).

Se modifica la Ley de Sociedades Profesionales, y se posibilita la creación de sociedades profesionales multidisciplinares, integradas por profesionales de la abogacía y de la procura, que oferten servicios integrales de defensa y representación.

Se fija en 75.000 euros la cuantía máxima global en concepto de arancel de los derechos devengados por el profesional de la procura en un mismo asunto.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

II. REALES DECRETOS-LEYES

- **Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

BOE nº 239 de 6 de octubre de 2021. En vigor el mismo día de su publicación.

Aprueba un paquete de medidas en materia de vivienda cuyo objetivo es la mejora del parque edificatorio en España. Entre las medidas se incluyen medidas fiscales, mejoras en el régimen de las comunidades de propietarios, medidas en el ámbito de la financiación a las actuaciones de rehabilitación, etc.

Modifica el artículo [17.2 de la Ley de Propiedad Horizontal](#) en relación con el **régimen de acuerdos** de las comunidades de propietarios en materia de rehabilitación y obras que mejoren la eficiencia energética del edificio.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).
- En relación con el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre. Acceder a la norma [aquí](#).

- **Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma.**

BOE nº 239 de 6 de octubre de 2021. En vigor el mismo día de su publicación.

Se aprueban una serie de medidas en materia de medidas personales, subvenciones, ayudas en viviendas, ayudas para establecimientos industriales, mercantiles y de servicios y corporaciones locales.

También se establecen medidas en materia de empleo, seguridad social y planes de pensiones; medidas en materia de consumo; de moratorias para préstamos, créditos con y sin garantía hipotecaria; reducciones sobre la base imponible del IBI y otras reducciones fiscales en actividades profesionales; y medidas en materia de movilidad, suministros y apoyo a infraestructuras.

- Acceder a la norma [aquí](#).

- **Real Decreto-ley 21/2021, de 26 de octubre, por el que se prorrogan las medidas de protección social para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.**

BOE nº 257 de 27 de octubre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación. Se prorrogan las medidas contenidas en el [Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo](#), entre otras.

Se prorrogan las medidas contenidas en la norma hasta el **28 de febrero de 2022.**

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

- **Real Decreto-ley 22/2021, de 26 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para la organización en España de la XXIV reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo.**

BOE nº 257 de 27 de octubre de 2021. En vigor el mismo día de su publicación.

- Acceder a la norma [aquí](#).

- **Real Decreto-ley 23/2021, de 26 de octubre, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural.**

BOE nº 257 de 27 de octubre de 2021. En vigor el día siguiente de su publicación.

Se aprueban nuevas medidas con el objetivo de mitigar los efectos de la subida de precios de la energía y gas y su impacto en los consumidores finales.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

III. REALES DECRETOS

- **Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

BOE nº 239 de 6 de octubre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación.

En virtud de la disposición final segunda del [Real Decreto-ley 19/2021](#), se permite el desarrollo reglamentario y dictar así las normas necesarias para el desarrollo del contenido de la norma.

Este Real Decreto contiene medidas relacionadas con el '[Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#)' en materia de rehabilitación energética del parque de edificios y viviendas en España.

Desarrolla un conjunto de programas de reformas e inversiones que favorecen la rehabilitación energética de los edificios.

Entre los programas se encuentra:

- 1) Programa de ayuda a las actividades de rehabilitación a nivel de barrio.
- 2) Programa de apoyo a las oficinas de rehabilitación.
- 3) Programa de ayuda a las actividades de rehabilitación a nivel de edificio.
- 4) Programa de ayuda a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y redacción de proyectos de rehabilitación.

5) Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.

- Acceder a la norma [aquí](#).

- **Real Decreto 899/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de reducciones en la base imponible por aportaciones a sistemas de previsión social y pagos a cuenta.**

BOE nº 251 de 20 de octubre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación.

Modificación del [Reglamento del IRPF](#) para adaptarlo a las modificaciones que contiene la [Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado](#) en varios aspectos:

- a) Modifica el artículo 51 del Reglamento en relación con los nuevos límites aplicables a la reducción de la base imponible por aportaciones a sistemas de previsión social, que ahora distingue de las aportaciones empresariales realizadas por el promotor, y que se pueden imputar en los cinco ejercicios siguientes.
- b) Modifica la escala de retenciones aplicable a los perceptores de rendimientos de trabajo del artículo 85 del Reglamento. Adapta el artículo 87 del Reglamento fijando el tipo máximo de retención en caso de regularización en el 47% (incremento del tipo marginal aplicable a las rentas más altas).

- Se reduce el límite aplicable a la reducción de la base imponible por aportaciones a sistemas de previsión social por parte del **contribuyente** a los 2.000 euros.
- Se amplía el límite aplicable a la reducción de la base imponible por aportaciones a sistemas de previsión social realizadas por **las empresas (promotor)** que pasa de 8.0000 a 10.000 euros.

Contiene un **régimen transitorio en relación con la reducción de los excesos de aportaciones pendientes a 1 de enero de 2021**, dónde se considerarán dichas aportaciones pendientes de reducción como contribuciones empresariales.

- Acceder a la norma [aquí](#).



- **Real Decreto 903/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.**

BOE nº 251 de 20 de octubre de 2021. En vigor a los 20 días de su publicación.

Se modifica el Reglamento de la [Ley Orgánica de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social](#) en lo referente a la documentación del menor extranjero no acompañado tutelado por una entidad pública y el régimen propio de residencia en el momento que alcanzan su mayoría de edad.

Se modifica la disposición adicional octava del Reglamento y se autoriza que este tipo de procedimientos de menores extranjeros no acompañados puedan **tramitarse por terceros habilitados** cuando la representación quede suficientemente acreditada **notarialmente** o mediante **poder apud acta**.

Esta modificación entrará en vigor a partir del **20 de octubre de 2022**.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

IV. OTRAS DISPOSICIONES

- **Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2022.**

BOE nº 252 de 21 de octubre de 2021.

Se publica el calendario de **fiestas laborales para el año 2022**, dónde se incluyen las Fiestas Nacionales, las Fiestas Nacionales respecto de las que no se ha ejercido sustitución, y las Fiestas de las Comunidades Autónomas.

- Acceder a la resolución [aquí](#).

V. COMUNIDAD DE MADRID

- **Orden 1244/2021, de 1 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**

BOCM nº 235, de 2 de octubre de 2021. Surte efectos desde el día 4 de octubre de 2021. Deja sin efecto la [Orden 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad](#), por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

- **Orden 1296/2021, de 7 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 1244/2021, de 1 de octubre, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**

BOCM nº 240, de 8 de octubre de 2021. Complementa a la Orden 1244/2021, de 1 de octubre. Permite el desarrollo de la actividad de baile en las discotecas.

- Acceder a la norma [aquí](#).

- **Orden 1362/2021, de 21 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 1244/2021, de 1 de octubre, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**

BOCM Nº 252 de 22 de octubre de 2021. Producirá efectos desde el 25 de octubre de 2021.

Nuevas modificaciones respecto de la Orden 1244/2021:

- Se elimina el uso obligatorio de mascarilla en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, durante los períodos de recreo, cuando se realicen al aire libre y se garantice la distancia de seguridad interpersonal.

- Se elimina el uso obligatorio de mascarilla durante toda clase de procedimientos judiciales cuando pueda garantizarse la distancia mínima interpersonal, o cuando se dispongan de mamparas de protección.

- Se amplía el horario de cierre de las terrazas hasta la 01:00.
- Se elimina el aforo de los cines, teatros, auditorios, y espacios similares.

- Acceder a la norma [aquí](#).

- **Decreto 225/2021, de 6 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se crean y regulan el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la ayuda para morir y la comisión de garantía y evaluación.**

BOCM nº 239, de 7 de octubre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación.

En base a la [Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia](#), y en desarrollo a los artículos 16 y ss., se crea el ‘Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la ayuda para morir’ y la ‘Comisión de Garantía y Evaluación’ para la aplicación de la prestación de la ayuda a morir en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, [aquí](#).

3.-NORMAS QUE ENTRAN EN VIGOR



- **Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.**

La modificación del art. 529 novodécies de la [Ley de Sociedades de Capital](#) entró en vigor a partir del día 13 de octubre de 2021.

A partir del 13 de octubre de 2021, las sociedades cotizadas deberán someter a aprobación la política de remuneraciones adaptada a la modificación de la Ley 5/2021, que entró en vigor el 3 de mayo de 2021.

La aprobación se deberá efectuar en la primera Junta General que se reúna después de esta fecha, del 13 de octubre de 2021.

- Acceder a la Ley 5/2021, de 12 de abril, [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

4.- NORMAS EN TRAMITACIÓN

Ministerio de Justicia

- **Abierta la fase de audiencia e información pública sobre el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Digital del Servicio Público de Justicia**

El 19 de octubre el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de la Ley de Eficiencia Digital del Servicio Público de Justicia. La **fase de audiencia e información pública** permanecerá abierta entre los días 29 de octubre y 22 de noviembre de 2021, y se pueden remitir las aportaciones al siguiente correo electrónico: anteproyecto.leyeficienciadigital@mjusticia.es

Este proyecto normativo completa la nueva base legislativa que trae consigo el 'Plan Justicia2030', que tiene como objetivo la modernización y eficiencia de la administración de Justicia.

Las principales novedades de este Anteproyecto de Ley:

- 1) Incluye el derecho de los profesionales de la administración de la Justicia a la desconexión digital y la conciliación laboral y familiar.
- 2) Establece modificaciones en el sistema de identificación y firma electrónica.
- 3) Regula las actuaciones judiciales por videoconferencia y de la obligación de presentación de documentos, escritos, consulta de expedientes, y servicios prestados por la Administración de Justicia.
- 4) Se potencian y simplifican los trámites con registradores y notarios por vía electrónica.

- Accede al Anteproyecto de Ley [aquí](#).
- Accede a la Memoria de análisis del impacto normativo [aquí](#)

- **El CGPJ aprueba el informe sobre el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia**

El CGPJ aprueba el informe sobre el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Organizativa. En una nota de prensa previa a la publicación del informe completo, el CGPJ analiza el contenido del anteproyecto y realiza una breve valoración sobre las novedades legislativas que contiene.

- Acceder al contenido [aquí](#).

DESTACADO:

ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL TRAS LA NUEVA ESTRUCTURA PROPUESTA POR LA NORMA [aquí](#).

**ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ORGANIZATIVA DEL SERVICIO
PÚBLICO DE JUSTICIA**

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>PDF con el Anteproyecto aquí.</p> <p>Resumen de contenidos del anteproyecto elaborado por el ICAM aquí.</p> <p>Memoria de Análisis de Impacto Normativo sobre el anteproyecto aquí. (2021).</p> <p>Informe sobre los resultados de la participación en la encuesta sobre el anteproyecto aquí. (28/06/2021)</p> <p>Esquemas con las novedades del Anteproyecto elaborado por el ICAM aquí. (10/09/2021)</p>

**ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE EFICIENCIA PROCESAL DEL SERVICIO
PÚBLICO DE JUSTICIA**

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado



Proyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>Documento de participación y aportaciones del ICAM en fase de consulta pública aquí. (15/06/2020)</p> <p>PDF con el Anteproyecto aquí.</p> <p>Memoria de Análisis de Impacto normativo sobre el anteproyecto aquí. (04/12/2020)</p> <p>Aportaciones del ICAM en fase de audiencia pública aquí. (09/02/2021)</p> <p>Observaciones del CGAE sobre el anteproyecto aquí. (12/02/2021)</p> <p>Informe del CGPJ (22/07/2021) aquí</p>
------------------	---	--	--

ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE EFICIENCIA DIGITAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	<p>Fase de audiencia e información pública.</p> <p>Se pueden presentar alegaciones aquí hasta el lunes 22 de noviembre de 2021.</p>		<p>Acceder al documento de consulta previa aquí.</p> <p>PDF con el Anteproyecto aquí.</p> <p>Memoria de Análisis de Impacto Normativo sobre el anteproyecto aquí. (11/11/2021)</p>

ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL DERECHO DE DEFENSA

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Anteproyecto de Ley.	Fase de consulta pública previa. Se pueden presentar aportaciones hasta el viernes 12 de noviembre de 2021 en el siguiente correo electrónico: consulta.derechodedefensa@mjusticia.es		

ANTEPROYECTO DE LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>PDF con el Anteproyecto de Ley aquí.</p> <p>Resumen del anteproyecto aquí.</p> <p>Extracto de artículos relacionados con el dcho. de defensa aquí.</p> <p>Observaciones del CGAE aquí. (09/03/2021)</p> <p>Informe sobre los resultados de la participación en la encuesta sobre el anteproyecto aquí. (28/06/2021)</p> <p>Informe del Consejo Fiscal aquí. (07/07/2021)</p>

ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL, EN MATERIA DE EFICIENCIA EN LOS JUZGADOS DE LO MERCANTIL, PARA LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2019/1023 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 20 DE JUNIO DE 2019 (DIRECTIVA SOBRE REESTRUCTURACIÓN E INSOLVENCIA)

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		PDF con el Anteproyecto de Ley aquí . Memoria de Análisis del Impacto Normativo sobre el anteproyecto aquí (04/08/2021)

ANTEPROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2020, DE 5 DE MAYO, PARA LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2019/1023 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 20 DE JUNIO DE 2019 (DIRECTIVA SOBRE REESTRUCTURACIÓN E INSOLVENCIA)

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		PDF con el Anteproyecto aquí . Memoria de Análisis del Impacto Normativo sobre el anteproyecto aquí . (04/08/2021) Aportaciones del ICAM en fase de audiencia pública aquí . (25/08/2021)

ANTEPROYECTO DE LEY INTEGRAL CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Propuesta de proyecto de Ley. Período de consulta pública previa. Acceder al documento de consulta previa aquí .		Documento de participación del ICAM para la elaboración de la Ley aquí . (06/05/2021).

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE GARANTÍA INTEGRAL DE LA LIBERTAD SEXUAL

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Proyecto de Ley. Comisión de Justicia. Período de enmiendas al articulado hasta 17/09/2021.		Anteproyecto. Versión sometida al trámite de audiencia pública aquí Anteproyecto. Versión con los cambios incorporados tras la fase de audiencia pública (28/10/2020) aquí . Informe del CGPJ (25/02/2021) aquí . Dictamen del Consejo Económico y Social (25/11/2020) aquí . Dictamen del Consejo de Estado aquí .

			<p>Informe del Consejo Fiscal aquí.</p> <p>Reflexiones del CGAE (16/07/2021) aquí.</p> <p>Proyecto de Ley Orgánica (26/07/2021) aquí.</p>
--	--	--	---

PROYECTO DE LEY DE GARANTÍA DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES Y DE OTRAS MEDIDAS DE REFUERZO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES.

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	<p>Proyecto de Ley.</p> <p>Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones</p> <p>Período de enmiendas al articulado hasta 23/09/2021.</p>		<p>Anteproyecto (05/07/2021) aquí.</p> <p>Dictamen del Consejo Económico y Social (28/07/2021) aquí.</p> <p>Proyecto de Ley (06/09/2021) aquí.</p>

ANTEPROYECTO DE LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado

Anteproyecto de Ley.	Período de audiencia e información pública Se pueden presentar observaciones aquí hasta el jueves 18 de noviembre de 2021.		Anteproyecto (26/10/2021) aquí . Nota resumen-esquema del Anteproyecto aquí .
----------------------	---	--	--

ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Anteproyecto de Ley Orgánica.	Fase de consulta pública previa. Se puede participar en el trámite de consulta aquí hasta el 9 de noviembre de 2021.		Consulta pública previa (25/10/21) aquí . Informe del ICAM en fase de consulta pública previa aquí . Encuesta de participación sobre la norma aquí .

Madrid, 02 de noviembre de 2021.

Participa en la actividad legislativa [aquí](#)

Más información sobre normativa [aquí](#).

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

C/ Bravo Murillo 377-2ª planta

28020 Madrid

Tel.: 91 788 93 80